DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141107854144

(415)7707212489984(8020) 000014110785414 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 4 7 6 4 1 | 6. DV 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 8 6 0 4 7 6 4 1

Lugar de expedición: OLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Meta 5 0

30. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido: ENDOZA

32. Segundo apellido: ALVIS

33. Primer nombre: MARCO

34. Otros nombres: ANIBAL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

País: OMBIA 1 6 9

39. Departamento: Meta 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

Dirección principal: C 33 A 05 BRR LA ESPERANZA ET 6

Correo electrónico: anibal.ldbm@hotmail.com

Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 0 2 7 0 1 5 8 4

45. Teléfono 2: 3 1 1 4 9 8 9 9 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
5 2	2 0 2 4 0 3 0 4	9 3 2 9	2 0 0 3 0 3 1 0	7 9 9 0	8 4 1 3		3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

po

o. renta y compl. régimen ordinar

esponsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

E: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

s SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0

n suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 gual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de datos ley 1581 de 2012.

tante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-01-2026 09:32:19AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner